Sesión 93

Dia 24 de Septiembre de 1917 -

En Buenos Aires, à los veinticuatro dias del mes de Septiembre del año mil novecientos diez y siete, siendo las cinco y veinte p. m. reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores: Vice-presidente Dtr Dn Abel Ayerza, Vocales, Profesor Normal Dn Jorge A. Boero, doctores Dn Marcelino Herrera Vegas y Dn Juan P. Ramos, bajo la Presidencia del Dtr Dn Angel Gallardo, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenia para su resolución, disponiendo:

Seccion Capital

8719 15º 1º Nombrar maestras de segunda categoria, por creación de grados, para la escuela Nº 16 del C. E. 15º, con caracter provisional hasta tanto la misma funcione en las condiciones reglamentarias, à las Profesoras Normales Stas Paz Argentina Argüello y América Teófila Argüello -

Nombrando maestras de la Esc: 16 C. E. 15º, à las P. N. Sts P. A. y A. T. Argüello y M. N. Sta de González y Sra de Charles -

2º. Nombrar maestras de tercera categoria para la citada escuela y en las mismas condiciones que las anteriores, à las Maestras Normales Stas Maria Arminda

M

González y Sra Magdalena Trevenen de Charles –

7152 | 7º | Nombrar vice-directora de la Escuela Elemental Nº 9 del C. E. 7º, con carácter provisional hasta tanto se le acuerde la efectividad a la Sta Manuela Catalina Medina, que fué ascendida, á la actual maestra de 1ª categoria de la misma escuela Maestra Normal Sta Maria Clotelde Sordelli –

Nombrando vicedirectora de la Esc: Nº 9 del C.E. 7º a la Sta de Sordelli –

7763 | 19º | Nombrar vice-directora de la Escuela Superior Nº 1 del C. E. 19º, con carácter provisional, hasta tanto se le acuerde la efectividad á la Sta Maria Leonilde Risi, á la actual maestra de 1ª categoria de la misma escuela Sta Catalina M. Beignattborde Maestra Normal –

Nombrando vice-directora de la Esc: Nº 1 del C.E 19º, á la Sta de Beignattborde –

7876 | 6º | Nombrar vice-directora de la Escuela Elemental Nº 4 del C. E. 6º; vacante por ascenso de la titular Sra Regina C. de Hernández, a la actual vice-directora de la Escuela Infantil Nº 15º del mismo Distrito, Maestra Normal Sta Corina Carbia –

Nombrando vice-directora de la Esc: 4 del C.E 6º a la Sta de Carbia –

7875 | 6º | Nombrar vice-directora de la Escuela Nº 2 del Consejo Escolar 6º, con carácter provisional hasta tanto se le acuerde la efectividad á la Sta Virginia Grandi que fué ascendida, á la actual vice-directora de la Escuela Elemental Nº 14 del mismo Distrito, Subpreceptora Normal Sra Pascualina Fiocelli de Nesi

Nombrando vice-directora de la Esc: Nº 2 del C.E. 6º á la Sra de Nesi –

8623 | D | Autorizar la entrega á la oficina de Suministros (Dirección Administrativa) de la suma de Un mil quinientos pesos ($1.500)

Autorizando entrega de $ m/n 1.500 para

m/nacional, con cargo de rendir cuentas, para atender los gastos de despacho de aduana, con la imputacion indicada por Contaduria en el Expediente. — gastos de Aduana.

7847 12º Acordar goce de medio sueldo, á la maestra de la Escuela Nº 16 del C. E. 12º - Sta Emilia Larribite por el término de las licencias concedidas sin él hasta el 31 de Agosto ppdo — Acordando ½ sueldo en la licencia concedida á la Sta de Larribite de la Esc. 16 del C. E. 12º —

7089 D Disponer la venta, por intermedio del Banco de la Nación Argentina y con el objeto de atender los pagos por edificación escolar, de la suma de Cien mil pesos nominales en títulos de los 3.711.000 que existen depositados en custodia y que están afectados á la Ley 7102 - — Venta de 100.000$ nominales en titulos para atender los pagos por edificación escolar —

--------- El Señor Presidente dió cuenta de que el Sr J. Ayerza, comunica que acepta el cargo de miembro del Consejo Escolar 2º por el periodo 1917-1918 - — Aceptación del Sr J. Ayerza del cargo de miembro del C. E. 2º -

5296 11º Acordar la efectividad en el cargo, á contar del 25 de Agosto ppdo, al director de la Escuela Nº 18 del C. E. 11º Sr Oreste Corte, nombrado con caracter provisional por resolución de fecha 11 de Julio último, por haber llenado la citada escuela, los requisitos establecidos en la expresada resolución - — Confirmando al Sr Corte, como director de la Esc. Nº 18 del C. E. 11 —

12738/1914 P. Reservar el pedido formulado por el Consejo Escolar 12º de creación de dos escuelas nocturnas ("E" y "F") en ese distrito por cuanto el Presupuesto General vigente, no permite el gasto y lo avanzado del curso es- — Reservando pedido de creación de dos escuelas nocturnas en el C. E. 12º —

-colar no justificaria esa creación _

2327/1916 G. Mantener la resolución del 23 de Marzo ppdo por la que se declaró cesantes á las Profesoras de Música Sta Juana M. Araujo de la Escuela Nº 7 del C. E. 13º y Sta María Elena de Acha de las Escuelas Nº 10 y 14 del C. E. 18º y ordenar el archivo del expediente _

Manteniendo la cesantía de las Profesoras de Música Stas de Araujo y Acha _

Sección Provincias

8407 S. Autorizar la celebración de un contrato de locación por la casa que ocupa la escuela Nº 75 de Santa Fé, propiedad de Dn Juan Costantino por la suma de cuarenta pesos ($40.00) m/n. mensual, en las condiciones mencionadas á fojas 4 del Expediente, debiendo el Inspector Seccional realizar previamente una nueva gestión para obtener una rebaja pues éste alquiler es elevado _

Locación de casa para la Escuela Nº 75 de Santa Fé _

7554 C. Nombrar director de la Escuela Nº 70 "El Alto" de Catamarca, con la asignación mensual de $180 m/n y á partir de la fecha en que se haga cargo del puesto, al Maestro Normal Señor José Ignacio Ahumada, en reemplazo de la Sra María G. de Montaner, cuya renuncia se acepta _

Nombrando director de la Esc: Nº 70 de Catamarca al Sr Ahumada _

7555 S. Nombrar maestro director de la Escuela Nº 33 "Zudcun", de San Juan, con la asignación mensual de $160 m/n al actual ayudante meritorio de la Nº 64 de la misma provincia, Dn Alejandro Quiroga _

Nombrando director de la Escuela 33 de San Juan, al Sr Quiroga

8607 G. Aprobar los contratos de referen=

-dunio (doce de locación y dos de cesión gra- | Locación de casas
-tuita) relativos á las casas necesarias para | para escuelas de la
las escuelas nacionales Nos 1, 15, 17 y 48 | Ley 4874 —
de Corrientes, 22 de Jujuy, 48 de La Rioja; 2 y 79 de Salta; 85 de San Luis 11, 76 y 124 de Santa Fé; y 46 y 103 de Tu-cumán y dar las gracias á los vecinos respectivos por las cesiones gratuitas que han hecho.

Sección Territorios

4799 M — 1º Aprobar con caracter definitivo el funcionamiento del 6º grado de la Escuela Superior Nº 1 de Posadas (Misiones) auto-rizado provisionalmente por el Inspector General en su reciente gira —

Nombrando al Señor Gentile para el sexto grado mixto de la Esc. Nº 1 de Posadas (Misiones).

2º — Disponer que el nuevo grado sea mixto y funcione en el turno de la tar-de —

3º Nombrar para dirigir dicho grado en el caracter de maestro de 3ra, al Maes-tro Normal Señor Antonio Gentile, con antiguedad del 16 de Mayo ppdo, fecha en que se le dió posesión del puesto —

7031 C — Autorizar la adquisición de 200 ejemplares del folleto "Fomento Agrícola en el Chaco" de que es autor el Ing. Agr. don José V. Natta Maglione, al precio de treinta centavos ($0.30) m/n el ejemplar, para ser distribuido en las escuelas del Chaco Formosa y Misiones entre los alumnos de 3º grado en adelante; debiendo imputarse el gasto al Anexo E, Inciso 12. Item 56, Parti-

Adquisición de 200 ejemplares del folleto "Fomento Agrícola en el Chaco" del Ing. Agr. Maglione —

-da 1 del Presupuesto General Vigente -

7329 Y
Aprobando rendiciones de cuentas al inspectores de Territorios, por servicios postales y telegráficos

1º Aprobar la rendición de cuentas que por gastos de correspondencia postal y telegráfica, elevan los Inspectores Seccionales de Territorios Sres Licerio Sotomayor, Leopoldo Rodriguez y Eduardo Sosa la que arroja un saldo, en total, á favor de los aludidos Inspectores, de doscientos veinte y tres pesos treinta y seis centavos m/n ($ 223,36); debiendo, en consecuencia Dirección Administrativa, practicar la liquidación correspondiente, de acuerdo con el detalle que dá á fojas 269 del expediente_

2º Pasar el expediente á Dirección Administrativa para que informe en vista de lo dictaminado por la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales

Sección Capital

7764 19º
Nombrando vice-directora de la Esc: Nº 4 del C.E. 19º á la Sra de Monti_

1º Nombrar vice-directora de la Escuela Nº 4 del C.E. 19º, á la actual Maestra de primera categoria de la escuela nº 3 del mismo Distrito Sra Rosa De Nucci de Monti en reemplazo de la Sta Lola E. Ardino, que fué ascendida

2º Llamar la atención del C.E. 19º por haber propuesto en esta terna á maestras de segunda categoria para un cargo de vice-directora de escuela Elemental cuando segun las disposiciones en vigor solo pueden serlo para vice-directoras de escuelas infantiles -

Re

6964 1º — 1º. No aceptar la renuncia presentada por el profesor de música Dn Clemente Greppi de la cátedra que dicta en la escuela Nº 1 del C. E. 1º —

2º. Disponer que el mencionado profesor pase á dictar la citada cátedra en la escuela Nº 1 del C. E. 12º, donde ya dicta otra y por donde se le liquidarán sus haberes, debiendo el Señor Director arreglarle el horario correspondiente á ambas de acuerdo con las necesidades del establecimiento.

3º Designar para reemplazar al Señor Greppi en la cátedra que deja en la escuela Nº 1 del C. E. 1º, á la Sra Albertina C. de Bertini —

No aceptando renuncia del profesor de música de la esc. 1 del C. E. 1º Sr Greppi, trasladándolo á otro establecimiento y designando para reemplazarlo á la Sra de Bertini —

1º Imputar al art. 46 de la Ley de Presupuesto el sueldo de la maestra de la escuela para niños débiles del Parque Lezama, Sta Catalina Oberdl.

2º Nombrar celadora de la escuela arriba citada á la Sta Isabel Rosas —

Determinando imputación á los sueldos de la maestra Sta Oberdl. del Parque Lezama y nombrando celadora á la Sta de Rosas —

1º. Ascender á Auxiliar de "El Monitor de la Educación Común" con la asignación mensual de Doscientos pesos ($ 200.00) m/n. al actual Ayudante de Secretaría Señor Carlos E. Pineta, en reemplazo del Señor Julio Migoya García, que falleció, debiendo continuar prestando servicios en Secretaría

2º Ascender á Ayudante de Secretaría, con la asignación mensual de ciento

Ascendiendo á los empleados Pineta, Castello y Gurruchaga y nombrando escribiente al Sr. Cinvetti —

setenta y cinco pesos ($175.00) m/nacional, á la actual Escribiente de la misma Sta Raquel E. Castello, en reemplazo del Sr Carlos E. Pinetta, que pasó á otro puesto.

3º Ascender á Escribiente de Secretaria con la asignación mensual de Ciento cincuenta pesos ($150.00) m/nacional y en reemplazo de la Sta Raquel E. Castello que es ascendida, á la actual Copista de la Oficina de Suministros (Dirección Administrativa) Sta Delia Gurruchaga, debiendo continuar prestando sus servicios en la mencionada Oficina.

4º Nombrar Copista de la Oficina de Suministros (Dirección Administrativa) en reemplazo de la Sta Delia Gurruchaga y con la asignación mensual de Cien pesos ($100.00) m/nacional, al Sr Saverio E. Cinretti, quién deberá prestar servicios en la Oficina de Estadística.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las siete p. m.

